



COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 000/2020

22 de febrero de 2020

## **LA SECRETARÍA DE MARINA – ARMADA DE MÉXICO DEBILITA LA PRODUCCIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO, TRAS LOCALIZAR Y ERRADICAR CASI CIENTO TONELADAS DE DROGA, EN SINALOA**

**Mazatlán, Sinaloa.** - La Secretaría de Marina-Armada de México informa que en lo que va del presente año, personal adscrito a la Cuarta Zona Naval, con sede en Mazatlán, Sinaloa, ha realizado operativos derivados de trabajos de campo y gabinete, mediante los cuales se ha tenido conocimiento de la existencia de plantíos de marihuana y amapola en inmediaciones de Culiacán, Sinaloa.

Por tal motivo, desde el mes pasado este Mando Naval desplegó personal de Infantería de Marina en unidades terrestres y aéreas, logrando a la fecha, la localización y erradicación de un total de ocho sembradíos en una superficie de aproximadamente 28 mil 700 metros cuadrados.

De los ocho plantíos localizados y erradicados, siete corresponden a marihuana y uno a amapola, sumando aproximadamente más de 366 mil plantas y un peso de más de 99 mil kilogramos.

Citados operativos se han venido realizando desde el pasado 19 de enero y continuarán con el objetivo de debilitar la producción y distribución de drogas por parte de los grupos delictivos. Cabe resaltar que estas operaciones se llevan a cabo por parte del personal naval en apego a procedimientos establecidos en el Manual del Uso de la Fuerza de Aplicación Común a las Tres Fuerzas Armadas y en estricto respeto a los Derechos Humanos.

Es importante mencionar que, el personal de la Secretaría de Marina-Armada de México, trabaja diariamente para contribuir a la baja del índice delictivo y así brindar las condiciones de paz y seguridad que requiere la ciudadanía.

Estos decomisos afectan significativamente la estructura financiera y operativa de los grupos criminales que operan en esta región del país, los cuales presuntamente distribuyen grandes cantidades de droga a varias partes del mundo. De esta manera, la Secretaría de Marina-Armada de México implementa las acciones correspondientes para evitar que las drogas lleguen a los niños y jóvenes de México y del mundo.

**-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-**

**-ooOoo-**

